



Ayuntamiento de Daimiel  
Plaza de España, 1  
13250 Daimiel-Ciudad Real

## PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD TRES PLAZAS EN LA ESCALA BÁSICA, CATEGORIA DE POLICÍA, DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE DAIMIEL

### ANUNCIO DE RESULTADOS DE RECONOCIMIENTO MÉDICO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Una vez recibidos los resultados de la cuarta prueba, consistente en un reconocimiento médico, el Tribunal hace público el resultado de los mismos, siendo estos los siguientes:

Gema Blasco Carrillo	APTA
Mario Cerro Jiménez	APTO
Rubén Delgado Vázquez	APTO
Javier García Santos	APTO
Jorge García Santos	APTO
Andrea Gómez Pajares	APTA
Sonia Herreros Navarro	APTA

De acuerdo con lo establecido en la base 16.1 de las generales que rigen los procesos selectivos derivados de ofertas de empleo público, se acuerda por el Tribunal la publicación de la relación de aprobados, por orden de puntuación, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal [www.daimiel.es](http://www.daimiel.es); que queda establecido como sigue:

Opositor	Calificación
Andrea Gómez Pajares	5,762
Jorge García Santos	5,571
Sonia Herreros Navarro	5,476
Mario Cerro Jiménez	5,333
Rubén Delgado Vázquez	5,286
Gema Blasco Carrillo	5,190
Javier García Santos	5,143

De acuerdo con lo establecido en la base 16.1 citada, el Tribunal, sin rebasar el número de plazas convocadas, eleva al Sr. Alcalde-Presidente propuesta de nombramiento de los **aspirantes D<sup>a</sup>. ANDREA GÓMEZ PAJARES, D. JORGE GARCÍA SANTOS y D<sup>a</sup>. SONIA HERREROS NAVARRO** como Policía Local de Daimiel.

En el plazo de veinte días naturales desde la publicación de la relación de aprobados, los aspirantes propuestos deberán presentar en el Negociado de Personal los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la base 2<sup>a</sup> de las bases específicas.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**